



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE ARCHIVO, MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD, EN EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

En Bollullos Par del Condado, siendo las 8:30 horas del día 8 de julio de 2020, se reúne el Tribunal Calificador para la realización de la segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo para la contratación de un/a Técnico/a de Archivo, mediante un contrato de interinidad, Subgrupo A2, a jornada completa cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 1.030/2019, de 30 de octubre, publicándose en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, siendo los integrantes de dicho Tribunal:

Presidente: Manuel Jesús Salas Valenciano
Vocales: María Dolores Rubia Navarro
Lucía Bascón Estepa
Juan Castizo Reyes
Secretaria: Fabiola Rosado Moreno

A las 9:00 horas se procede a llamar a los aspirantes, empezando por la letra Q y en llamamiento único, para la realización de la segunda prueba, para la que se establece 2 horas y 30 minutos para su desarrollo de conformidad con las bases. El ejercicio comienza a las 9:05 horas. Finalizado éste y corregido por el Tribunal Calificador, de acuerdo con la base 7 de la Convocatoria, según la cual se valorará con un total de 10 puntos, y se exige para superar la prueba obtener al menos 5 puntos, quedando eliminados aquellos candidatos que no la superen, siendo el resultado de la calificación la siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA 2ª PRUEBA
***8602**	RODRÍGUEZ ENRIQUE	NICOLÁS	4,250
***2931**	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	MANUELA	3,800
***5814**	HINESTROSA ALIAÑO	VICTOR MANUEL	4,175
***5234**	MELADO MAIRENA	EMILIO	5,500

Por parte del Tribunal Calificador se procede a publicar la valoración efectuada de la fase de concurso, resultando lo siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
			PROFESIONAL	COMPLEMENTARIA	ACADÉMICA	CONCURSO
***8602**	RODRÍGUEZ ENRIQUE	NICOLÁS	0,30	0,20	0,00	0,50
***2931**	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	MANUELA	0,55	1,60	0,00	2,15
***5814**	HINESTROSA ALIAÑO	VICTOR MANUEL	0,00	0,70	0,00	0,70
***6704**	MARÍN ANDRÉS	REYES	0,00	3,50	0,00	3,50
***5234**	MELADO MAIRENA	EMILIO	4,50	2,10	0,00	6,60
***3778**	PÉREZ DÍAZ	JUAN IGNACIO	0,20	0,50	0,00	0,70

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400036A810016F7J9E4U1P7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

Mª FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 09/07/2020
MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP. - 09/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/07/2020 13:45:32

DOCUMENTO: 20200223873
Fecha: 09/07/2020
Hora: 13:46





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

De conformidad con la base Sexta la puntuación final vendrá determinada por la suma de de la puntuación obtenida en las fases de concurso y oposición, resultando lo siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN			PUNTUACIÓN TOTAL
				1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	TOTAL	
***5234**	MELADO MAIRENA	EMILIO	6,600	7,800	5,500	13,300	19,900

Los interesados podrán revisar la segunda prueba, mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal Calificador, a través del registro general del Ayuntamiento, teniendo para ello un plazo hasta las **14:00 horas del día 13 de julio de 2020**.

Terminado el acto a las 18,00 horas, el Tribunal Calificador propone al Sr. Alcalde-Presidente la contratación como TÉCNICO DE ARCHIVOS, mediante un contrato de interinidad a D. EMILIO MELADO MAIRENA con DNI nº ***5234**, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, levantándose la presente acta que firman todos los asistentes, conmigo la Secretaria que certifico.

Sin perjuicio de ello, contra el presente acto si los interesados consideran que impiden continuar con el procedimiento o produce indefensión, se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

Bollullos Par del Condado, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Manuel Jesús Salas Valenciano

Fdo.: Fabiola Rosado Moreno

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400036A810016F7J9E4U1P7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

Mª FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 09/07/2020
MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP. - 09/07/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/07/2020 13:45:32

DOCUMENTO: 20200223873
Fecha: 09/07/2020
Hora: 13:46

